

“2023, AÑO DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”
“2023, AÑO DE LA PROFESORA ROSAURA ZAPATA CANO”

La Paz, Baja California Sur, a Miércoles 01 de Marzo de 2023
Asunto: “TALLER INSTRUMENTOS URBANOS”

MINUTA DE REUNIÓN

Tema:	“TALLER APTITUD TERRITORIAL.”
--------------	-------------------------------

Fecha:	MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2023	Hora inicio:	2:30 P.M.
Lugar:	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA PAZ.	Hora fin:	4:13 P.M.

OBJETIVO

REUNIÓN EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ZOFEMAT Y URBANÍSTICA PARA DISCUSIÓN, ORGANIZACIÓN Y TOMA DE ACUERDOS PARA LA METODOLOGÍA DE LA APTITUD TERRITORIAL PARA LA ELABORACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SUBREGIONAL DE DESARROLLO URBANO LOS BARRILES / EL CARDONAL; ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SUBREGIONAL DE DESARROLLO URBANO TODOS SANTOS / EL PESCADERO / LAS PLAYITAS; CREACIÓN DE PROGRAMA PARCIAL LOS PLANES / ENSENADA DE MUERTOS / EL SARGENTO; CREACIÓN DE REGLAMENTO MUNICIPAL DE ZONIFICACIÓN Y CONTROL TERRITORIAL.

ORGANIZACIÓN

Nombre	Cargo / Dependencia	Email
Mtro. Salvador Herrera	Director General de Urbanística	
C. Mauricio Porte	Coordinador técnico de Urbanística	mauricio@urbanistica.com

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y exposición de motivos;
- II. Recapitulación de la problemática general de los sitios a generar la actualización subregional y reglamento municipal de zonificación;

- III. Análisis y Discusión de Estatus de dichos proyectos;
- IV. Exposición de metodología de aptitud territorial de las zonas de intervención;
- V. Formalización de los acuerdos pactados entre todos los presentes;
- VI. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día miércoles 01 de Marzo del año en curso, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión Integral de La Paz, convocados por el Mtro. Salvador Herrera Director General de Urbanística y C. Mauricio Porte Coordinador técnico de Urbanística y se sumaron diversos integrantes de la administración pública municipal y representantes de las instituciones que conformarían esta mesa de diálogo, donde se dio la conversación formal sobre la propuesta de Metodología de aptitud territorial a aplicar para el desarrollo de programa subregional de desarrollo urbano todos santos / el pescadero / las playitas; creación de programa parcial los planes / ensenada de muertos / el sargento; creación de reglamento municipal de zonificación y control territorial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

02:00 P.M. a 02:20 PM. Recepción de integrantes y acomodo logístico.

2:30 P.M. Saludos e inicio de reunión por el Mtro. Salvador Herrera Director General de Urbanística para presentar un primer acercamiento de la metodología de aptitud territorial a emplear para la próxima generación de programa subregional de desarrollo urbano todos santos / el pescadero / las playitas; creación de programa parcial los planes / ensenada de muertos / el sargento; creación de reglamento municipal de zonificación y control territorial que se llevarán a cabo en el transcurso del año en el municipio de La Paz.

A manera de contextualización se expuso las diferentes problemáticas que atraviesan las zonas de estudio, dando énfasis en las siguientes cuestiones: Boom inmobiliario basado en la vivienda turística, asentamientos y trazo vial irregulares, lotificación dispersa y generación de senderos sin planeación, fuerte impacto ambiental (Tiradero de cielo abierto, privatización de playas y ocupación de zonas de riesgo), generando una situación insostenible en estos poblados.

A raíz de la situación actual en la que se encuentran las zonas de estudio, se dialogó entre todos los presentes posibles acciones a implementar para una mejor regulación en cuanto al uso del suelo y la construcción sobre el mismo.

Una vez presentado el diagnóstico el Mtro. Salvador Herrera y C. Mauricio Porte Coordinador técnico de Urbanística procedieron a exponer la metodología de aptitud territorial que se basa en ser una matriz multicriterio donde se le da una ponderación a la actividad humana (zonas urbanas, carreteras, caminos, unidades económicas turísticas y transmisión eléctrica) y al ambiente y recursos naturales (Uso de suelo, pendientes, inundación por crecimiento de tormenta y riesgos por sismos).

4:13 P.M. Se realizó un repaso de los acuerdos planteados en la reunión los cuales fueron aceptados por todos los presentes. Conclusión y despedida de los presentes.

“2023, AÑO DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”
 “2023, AÑO DE LA PROFESORA ROSAURA ZAPATA CANO”

ACUERDOS

1)	MARCAR COMO RESTRICCIÓN TODOS LOS CAUSES Y ARROYOS, ASÍ COMO LOS OASIS (PALMARES DE TODOS SANTOS) AL SER ZONAS DE HUMEDAD.
2)	INCORPORAR PONDERACIONES FALTANTES A LA METODOLOGÍA.
3)	AGREGAR VARIABLE DE EQUIPAMIENTOS URBANOS EN LOS MODELOS DE APTITUD TERRITORIAL.

Imagen(es) reunión

